

EDICTO

Nº Edicto: 8544

Carátula: ANABALÓN RAMON S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-1076-C2016

1ª Ins.:F-2RO-1076-C1-16

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6030

Texto del edicto: El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1, a cargo por subrogancia de la Dra. Andrea V. de la IGLESIA, Secretaría Civil Unica a cargo de la Dra. Agustina NAFFA, con asiento de funciones en calle San Luis Nº 853, 2º Piso de la ciudad de General Roca, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor Ramón ANABALÓN, DNI Nº 7.297.765, en autos "ANABALÓN, RAMON s/SUCESIÓN AB INTESTATO", (Expte. Nº F-2RO-1076-C1-16). Publíquense Edictos por UN día. General Roca, 19 de Octubre de 2021.